

RELATORÍA

Senado de la República, 11 de febrero de 2018

9ª REUNIÓN PLENARIA DEL DIÁLOGO DE LA OCDE SOBRE POLÍTICAS DE DESARROLLO BASADO EN LOS RECURSOS NATURALES



Foto del Foro¹

Durante la 9ª Reunión Plenaria del Diálogo de la OCDE sobre Políticas de Desarrollo Basado en los Recursos Naturales, representantes gubernamentales, de las industrias extractivas, de la sociedad civil y de think tanks, analizaron cómo aprovechar los recursos naturales para lograr una transformación estructural en los modelos de producción y alcanzar un desarrollo más inclusivo y amplio. Al encuentro, que tuvo lugar el 31 de enero y 1 de febrero, en París, Francia, asistió el Senador Salvador Vega Casillas, Presidente de la Comisión de Energía del Senado de la República.

¹ Mining Shared Value. Publicación de Twitter, 1 de febrero de 2018, Consultado el 11 de febrero de 2018, en: https://twitter.com/ewb_msv/status/958978522747408384

El 31 de enero y 1 de febrero, representantes gubernamentales, de las industrias extractivas, de la sociedad civil y de *think tanks*, participaron en la 9ª Reunión Plenaria del Diálogo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre Políticas de Desarrollo Basado en los Recursos Naturales, celebrada en París, Francia. Por parte del Senado de la República, asistió el Senador Salvador Vega Casillas, Presidente de la Comisión de Energía, quien se unió a las discusiones sobre transparencia en el comercio de productos básicos; la importancia de los ingresos gubernamentales provenientes de las ventas de productos básico, y la divulgación de los mismos; la administración de los ingresos provenientes de los recursos naturales, y la movilización de los ingresos de los recursos del sector minero.

Igualmente, se analizó un documento elaborado por el Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para apoyar el Diálogo Temático sobre Transparencia en el Comercio de Productos Básicos; así como el Compendio de Prácticas sobre el Marco de Estrategias Colaborativas para la Creación de Valor Compartido a Nivel Nacional. Sobre este último, se abordaron las transferencias de efectivo de distribución directa, las cuales brindan a los gobiernos una manera de distribuir los ingresos provenientes de recursos naturales directamente a los ciudadanos, ofreciendo así una potencial alternativa a métodos presupuestarios más convencionales.

Por otro lado, se examinaron los Principios Rectores para los Contratos Extractivos de Larga Duración y cómo pueden ser utilizados como referencia común para futuras negociaciones de contratos extractivos duraderos, sostenibles y de beneficio mutuo; además de que mediante ellos se puede disminuir la necesidad de renegociar los términos de los contratos a lo largo del tiempo. Particularmente, se abordó cómo dichos contratos pueden responder a los cambios fiscales en los marcos regulatorios y cómo a su vez los términos fiscales receptivos pueden promover la estabilidad.

De manera importante, se dedicó un panel a la transición del sector extractivo hacia las bajas emisiones, a fin de cumplir los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Acuerdo de París. De este modo, los participantes discutieron la importancia de la tecnología y la innovación con un enfoque en el uso de energía renovable para la creación de valor, eficiencia energética y acceso compartidos. Además, se resaltó, la automatización de operaciones para mejorar la eficiencia energética: el despliegue de la captura y almacenamiento del carbono; el suministro de minerales para tecnologías limpias; la diversificación de las carteras de las compañías energéticas y mineras, y la adaptación a los impactos físicos del cambio climático.

El Diálogo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre Políticas de Desarrollo Basado en los Recursos Naturales se creó en 2013 y se celebra multianualmente, con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimientos y el aprendizaje acerca de la mejor forma de gestionar los recursos extractivos. Se trata de una iniciativa de la OCDE, encabezada por el Centro de Desarrollo y en la que participan distintas Direcciones relevantes que pueden contribuir o liderar en ámbitos específicos de política pública, tales como la Legal (LEG); de Cooperación para el Desarrollo (DCD); de Ambiente (ENV); de Asuntos Financieros y Empresariales (DAF); de Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial (GOV), y de Comercio y Agricultura (TAD), además del Centro de Política y Administración Tributaria (CTPA) y la Secretaría de Relaciones Globales (GRS).

El trabajo del Diálogo se centra particularmente en cuatro ejes de trabajo:

- (1) Creación de valor compartido y desarrollo local;
- (2) Gasto de los ingresos y fondos de recursos naturales;
- (3) Obtención de contratos más ventajosos y
- (4) Movilización de recursos internos, incluyendo la lucha contra la corrupción y la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés).

Cabe señalar que, en el marco de este último, se revisó el progreso del proyecto conjunto entre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Foro Intergubernamental sobre Minería, Minerales, Metales y Desarrollo Sostenible (IGF) para abordar los riesgos de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés) en la minería.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Hecry Colmenares Parada

Investigación y elaboración
Ángela Soto Garcés

Febrero de 2018

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>